

# Resumen Ejecutivo



El presente estudio del Valle de San Gabán es el análisis de los resultados del IV Censo Nacional Agropecuario (IV CENAGRO 2012), que ha permitido describir al Productor Agropecuario, las variables relevantes para caracterizar a las unidades agropecuarias, así como identificar las principales prácticas asociadas dentro del desarrollo de sus labores.

El Valle San Gabán comprende tres distritos de la provincia de Carabaya, departamento de Puno: Ollahecha, San Gabán y Ayapata.

El productor/a agropecuario/a del Valle San Gabán se caracteriza por:

- El 67,4% de los agricultores son hombres, se puede apreciar que, el 47,8% de productores/as agropecuarios/as fluctúan en el rango de 30 a 49 años de edad.
- El 84,1% de los productores/as del Valle habla quechua.
- El 67,9% de los productores/as cuentan con estudios que no supera primaria completa.
- El 45% de los productores/as viven en lugares distintos a los predios que manejan.
- El Valle cuenta con 3 591 productores/as agropecuarios/as, que conducen una superficie de 25 659,8 hectáreas, es decir un promedio de 7,1 hectáreas por unidad agropecuaria.
- El 5,3% de los productores/as agropecuarios/as pertenecen a algún tipo de asociación o Institución que los organiza.
- Las principales razones que incentivan la siembra de los cultivos del Valle son: "siempre siembra el mismo cultivo" (66,5%), "son cultivos de poco gasto" (23,3%).
- El 87,5% de los productores/as declararon que la actividad agropecuaria no les genera suficiente nivel de ingreso. La venta de abarrotes y la fabricación de artesanías, constituyen las principales actividades económicas complementarias desarrolladas por los productores/as del Valle.
- Los principales cultivos (considerando tanto los transitorios como permanentes) del Valle de San Gabán son: papa nativa (24,1%), piña (7,2%), cacao (6,2%), yuca (4,9%), plátano (4,7%) y maíz choclo (4,7%) entre otros.
- La falta de semilla constituye la principal causa (37,8%) por la cual no se cultivó en la campaña agrícola agosto 2012 a julio 2013, seguido de falta de mano de obra (27,2%) y por desastre natural (deslizamientos, huacicos, etc.) un 16,8%, principalmente.
- El 31% de las unidades agropecuarias del Valle aplican fertilizantes químicos, pero solo el 4,4% del total considera que utiliza la suficiente cantidad.
- El 14,4% de las unidades agropecuarias del Valle disponen de algún tipo de infraestructura productiva, constituyendo las principales: almacenes, cerco de púas y galpones para aves.

- Existen 3 229 unidades agropecuarias (89,9%) que utilizan únicamente la energía humana como soporte a las labores en sus predios.
- La utilización de los residuos como abono (66,1%) y la disposición en botaderos a cielo abierto (15,8%) constituyen las principales prácticas de eliminación de los residuos generados por las labores agropecuarias del Valle.
- El 15,6% del total de productores/as agropecuarios/as de San Gabán recibieron algún tipo de asistencia técnica, capacitación o asistencia empresarial.
- Los principales proveedores de asistencia técnica, capacitación o asistencia empresarial fueron las Municipalidades (25,6%), el Gobierno Regional (21,6%), Agro Rural (13,4%), organizaciones de productores/as (13,2%), entre otros.
- Solo el 3,3% de los productores/as agropecuarios/as del Valle San Gabán buscaron gestionar un crédito, de los cuales lo obtuvo el 69,2%.
- El 38,2% del total de unidades agropecuarias cuenta con trabajadores remunerados.

Entre los productores/as agropecuarios/as que declararon sembrar coca y los que no lo hacen, destaca lo siguiente:

- En las unidades agropecuarias en las que se siembra coca, el tamaño promedio es de 9,4 hectáreas por agricultor; mientras que entre las unidades agropecuarias que no siembran de coca, es de 6,9 hectáreas por agricultor.
- El 12,2% de productores/as que siembran coca cuentan con unidades agropecuarias de 20 a más hectáreas de superficie; mientras que en los productores/as que no siembran coca, este porcentaje llega al 7,4%.
- El 79,8% de los productores/as que siembran coca son de habla quechua, mientras que en el grupo que no siembra coca es de 84,5%.
- Es mayor el porcentaje de productores/as con edades de 20 a 39 años que no cultivan coca frente a los que sí cultivan coca (42,2% y 41,5%, respectivamente). El porcentaje de productores/as con edades de 50 años a más entre los que cultivan coca es menor que entre los que no cultivan coca (33,1% y 34,6%, respectivamente).
- En las unidades agropecuarias con sembríos de coca, el 60,5% de productores/as declaró residir en los predios; mientras que en unidades agropecuarias que no siembran coca solo llega a 54,4%.
- En aquellas unidades agropecuarias con sembríos de coca, el 7% declaró si pertenecer al algún tipo de organización; mientras que en las unidades agropecuarias sin sembríos de coca, el 5% confirmó estar asociado.
- Los principales cultivos (considerando tanto los transitorios como permanentes) difiere entre las unidades agropecuarias con sembríos de coca, frente de las que no lo tienen. En el primer caso se presenta la coca (26,2%), piña (14,5%), cacao (13,5%), plátano (10,7%) y yuca (9,0%) como los principales cultivos; mientras que en el segundo caso, los principales cultivos son: papa nativa (27,9%), piña (6,6%), cacao (5,5%), maíz choclo (5,3%) yuca (4,6%), haba (4,4%) y plátano (4,2%), básicamente.